

Niños y jóvenes en proceso de transición de la atención administrada por Medicaid de Carolina del Norte a el cuidado temporal

Orientación para niños, jóvenes y sus familias

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte (NCDHHS) hizo la transición de la mayoría de los beneficiarios de Medicaid a NC Medicaid Managed Care (planes estándar) el 1 de julio de 2021.

En el momento de la transición, los niños en cuidado temporal permanecieron en NC Medicaid Direct sin la opción de elegir un plan estándar.

A partir del 1 de julio de 2021, los niños que están inscritos en los Planes Estándar y entran el cuidado temporal son dados de baja de su Plan Estándar. Esta hoja informativa responde a las preguntas relacionadas con el proceso de desafiliación del Plan Estándar de los niños en cuidado temporal.

¿QUÉ OCURRE SI ESTOY INSCRITO EN UN PLAN ESTÁNDAR EN EL MOMENTO QUE ENTRA EN CUIDADO TEMPORAL?

Una vez que el programa local de Medicaid del Departamento de Servicios Sociales (DSS) tiene conocimiento de que un niño ha ingresado en el sistema de cuidado temporal, el trabajador social de Medicaid agrega la evidencia de cuidado temporal en NC FAST, el sistema de elegibilidad del NCDHHS. Esto cambia el estado de atención administrada del niño en NC FAST. Si un niño está inscrito en un Plan Estándar en el momento en que ingresa en el cuidado temporal, el niño será dado de baja del Plan Estándar y será transferido nuevamente a NC Medicaid Direct.

Cuando el niño hace la transición a NC Medicaid Direct, el Plan Estándar trabaja con Community Care of North Carolina (CCNC) y la Entidad de Administración Local/Organización de Atención Administrada (LME/MCO) para hacer la transición de la administración de la atención, los servicios y los apoyos para el niño. Todas las organizaciones trabajan juntas para minimizar cualquier interrupción de los servicios o la atención.

¿CUÁL ES EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE DESAFILIACIÓN?

Después de que un niño se traslade a un centro de cuidado temporal y el trabajador social de Medicaid añade la evidencia de cuidado temporal en NC FAST, NC Medicaid Direct se hace efectivo de forma retroactiva al primer día del mes en que el niño entró en el centro de cuidado temporal.



El niño recibirá servicios de atención médica, pagados a través de NC Medicaid Direct, retroactivo al primer día del mes en que el niño entró en el cuidado temporal.

¿CUÁLES SON MIS OPCIONES DESPUÉS DE HABER INGRESADO EN EL CUIDADO TEMPORAL?

Después de que un niño ingrese en el cuidado temporal, el niño pasa a estar en NC Medicaid Direct y permanece en él y no puede elegir un plan estándar.

¿PERDERÉ ALGUNO DE MIS PROVEEDORES?

Los niños en cuidado temporal pueden recibir servicios de atención médica de cualquier proveedor que acepte NC Medicaid. Esto significa que pueden seguir acudiendo al proveedor o proveedores de su Plan Estándar.

Para obtener una lista completa de proveedores de Medicaid de Carolina del Norte, llame al **1-833-870-5500** o visite ncmedicaidplans.gov.

¿Y SI TENGO PREGUNTAS?

Si tiene preguntas sobre la elegibilidad de un niño para Medicaid, puede ponerse en contacto con su DSS local. Puede encontrar una lista de localidades aquí: ncdhhs.gov/localdss.

Si tiene preguntas sobre las opciones de atención médica de un niño, puede ponerse en contacto con el agente de inscripción de Medicaid de Carolina del Norte llamando al **1-833-870-5500** o a ncmedicaidplans.gov.